1 NOV 2022

1 NOV 2022
Recibí
Of Radio
Contm

INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S - IHS SAS

8	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	20 - 29	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
18	Placa en L derecha e izquierda (opcional)	En L	2.3 - 2. 4	N/A	6	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
Tornillo Canulado de 3.9 - 4.0 mm incluye guia e instrumental correspondiente- OPCIONAL.-		**Características**	**Diámetro**	**LONGITUD (mm)**	**Rosca**	**Material**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
7	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	10 - 19	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
8	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	20 - 29	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
9	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	30 - 39	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
10	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	40 - 49	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
11	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	50 - 59	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
12	Tornillo Canulado de 3.9 -4.0 mm	Canulado	3.9 -4.0 mm	60 0 mas	Corta o larga	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
ARANDELAS Y OTROS - OPCIONAL		**Características**	**Diámetro**	**LONGITUD (mm)**	**Rosca**	**Material**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
13	Arandela dentada para tornillos 2.7 a 4.0	N/A	correspondiente	N/A	N/A	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
14	Arandela para tornillo canulado de 2.7 a 4.0	N/A	correspondiente	N/A	N/A	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
24	Tornillo de Cortical de 2.3 - 2.4 mm bloqueado (opcional)	Solido	2.3	6 - 30	cortical	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
26	Placa en H (puede tener orificios de diámetro combinado) opcional	En H	2.7	N/A	N/A	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
28	Placa en H (puede tener orificios de diámetro combinado) OPCIONAL	En H	2.7	N/A	6 O más	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
30	Placa en T o L oblicua derecha e izquierda (opcional)	En T	2.7	N/A	4-6	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
31	Placa en L derecha e izquierda (opcional)	En L	2.7	N/A	5 - 7	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
32	Placa en X (opcional)	N/A	2.7	N/A	N/A	Acero o Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
33	Placa fijación de escafoides metatarsiano (opcional)	Lapidus der - Izq	2.7	2.7	4	Acero-Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
39	Tornillo de Cortical de 2.7 mm (opcional)	Solido	2.7	30 o más	cortical	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
42	Tornillo de Cortical de 2.7 mm bloqueado (opcional)	Solido	2.7	30 o más	cortical	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
51	Placa para calcáneo no bloqueada (OPCIONAL)	Minimo2 tamaños	N/A	N/A	N/A	Acero o titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X			
SISTEMA 2,0 (OPCIONAL)								**MARCA**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
54	*Placa recta*	RECTO	PIE			Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
55	Placa recta	RECTO	PIE	2.0	4,5,6 Y 7	Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
56	Placa en Y	EN Y 7-8X3-4	PIE	2.0	7-8X3-4	Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	

(1)

57	Placa en T	EN T 7-8x2	PIE	2.0	7-8X2	Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
58	Placa en T	EN T	PIE	2.0	7-8X3	Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
59	Placa condilar	CONDILAR	PIE	2.0	7	Acero - Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
60	Tornillo de Cortical de 2.0 mm	Solido	N/A	6 - 28 mm	N/A	N/A	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
61	Tornillo de Cortical de 2.0 mm bloqueado	Solido	N/A	6 - 28 mm	N/A	N/A	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	
62	Tornillo Canulado de 2,0 a 2,4 mm con y sin cabeza	Canulado	PIE	2.0-2.4 mm	10-40 mm	Acero-Titanio	UNIDAD	NX MEDICAL /KANGLI	X		X	

Grupo 1 - 560 PUNTOS				
ITEM	**ASPECTO A EVALUAR**	**PUNTAJE**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**	**PUNTAJE ASIGNADO**
1	30 ITEM OPCIONALES	**120 puntos**	El oferente deberá adjuntar con la propuesta en la Plataforma SECOP II, los documentos requeridos en el ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 y 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, de los ítems ofertados, lo cual se evaluará bajo el criterio de cumple o no cumple.	Ítem 2- Realiza ofrecimiento de 30 ítems opcionales – **120** puntos
2	25 ITEM OPCIONALES	**100 PUNTO**		
3	20 ITEM OPCIONALES	**80 puntos**		
4	19 ITEM O MENOS OPCIONALES	**60 PUNTOS**		
5	MOTOR DE PILA (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato-de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de pila en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Número de motores que se dejaran en consignación Descripción de los motores Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	Realizo ofrecimiento del ítem, no obstante, en la carta no relaciono **Referencia y característica de los motores ofrecidos** ni adjunto ficha técnica o catalogo el cual soporte el ofrecimiento realizado, por lo tanto **NO CUMPLE – 0 PUNTOS**
6	MOTOR NEUMÁTICO (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de neumático en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc.	**NO OFRECE – 0 PUNTOS**

			En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Número de motores que se dejaran en consignación Descripción de los motores Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	
7	INSTRUMENTALES (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca y entregue en consignación en la central de esterilización del Hospital central de la Policía Nacional, el instrumental requerido para el manejo de los elementos ofertados, (elemento, retiro, etc.), obtendrá 50 puntos. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 16 y 17 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	OFREC CUMPLE – **50 PUNTOS**
8	CAPACITACIONES ACADÉMICA	**50 puntos**	El oferente que ofrezca EL MAYOR NUMERO DE CAPACITACIONES (sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional) con una intensidad horaria de 13, 24 horas o mayor, que incluya - Practica en modelo artificial y/o Practica en modelo cadavérico, las cuales estarán dirigidas al personal de salas de cirugía que participen en los procedimientos objeto del Grupo ofertado, se le asignaran 50 puntos. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: - Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Numero de capacitaciones ofrecidas _____	GRUPO 1 - CAPACITACION ACADEMICA CON INTENSIDAD DE 25 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL - **50 PUNTOS**

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN		**PUNTAJE**
TÉCNICO	Grupo 1	**220**
	Grupo 2	N/A
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		0 Realiza ofrecimiento en el formulario indicando que es Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad, no adjunto el Tratado para verificar el cumplimiento del ofrecimiento realizado NO CUMPLE – **0 PUNTOS**
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		*0 PUNTOS*
Total		**220**

OSEOMED SAS

17	Placa en T oblicua derecha e izquierda (opcional)	En T	2.3 - 2. 4	N/A	6	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
18	Placa en L derecha e izquierda (opcional)	En L	2.3 - 2. 4	N/A	6	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
19	Placa en X (opcional)	N/A	2.3 - 2. 4 /2.7	N/A	N/A	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
21	Placa en H con cuña (OPCIONAL)	En H	2.4	N/A	4-5	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
24	Tornillo de Cortical de 2.3 - 2.4 mm bloqueado (opcional)	Solido	2.3	6 - 30	cortical	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
26	Placa en H (puede tener orificios de diámetro combinado) opcional	En H	2.7	N/A	N/A	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
27	Placa en H con cuña (OPCIONAL)	En H	2.7	N/A	4-5	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
28	Placa en H (puede tener orificios de diámetro combinado) *OPCIONAL*	En H	2.7	N/A	6 O más	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
30	Placa en T o L oblicua derecha e izquierda (opcional)	En T	2.7	N/A	4-6	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
31	Placa en L derecha e izquierda (opcional)	En L	2.7	N/A	5 - 7	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
32	Placa en X (opcional)	N/A	2.7	N/A	N/A	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
33	Placa fijación de escafoides metatarsiano (opcional)	Lapidus der - Izq	2.7	2.7	4	Acero-Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
34	Placa SubCondilar (opcional)	Subcondilar	2.7	2.7	11	Acero-Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
36	Placa Gancho OPCIONAL)	Derecha e izquierda	2.7	2.7	6	Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
39	Tornillo de Cortical de 2.7 mm (opcional)	Solido	2.7	30 o más	cortical	Acero o titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
42	Tornillo de Cortical de 2.7 mm bloqueado (opcional)	Solido	2.7	30 o más	cortical	Acero o titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
43	Placa en H (OPCIONAL)	En H	2,7 - 3.5			Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
44	Placa en H con cuña o escalón (OPCIONAL)	En H	2,7 - 3.5	N/A	4	Acero o Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
51	Placa para calcáneo no bloqueada (OPCIONAL)	Minimo2 tamaños	N/A	N/A	N/A	Acero o titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
53	PLACA DE RECONSTRUCCION DE COLUMNA MEDIAL (OPCIONAL)	MINIMO DOS TAMAÑOS	3.5	N/A	N/A	Acero o titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
54	Placa recta	RECTO	PIE			Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
55	Placa recta	RECTO	PIE	2.0	4,5,6 Y 7	Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
56	Placa en Y	EN Y 7-8X3-4	PIE	2.0	7-8X3-4	Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
57	Placa en T	EN T 7-8x2	PIE	2.0	7-8X2	Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
58	Placa en T	EN T	PIE	2.0	7-8X3	Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
59	Placa condilar	CONDILAR	PIE	2.0	7	Acero - Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
60	Tornillo de Cortical de 2.0 mm	Solido	N/A	6 - 28 mm	N/A	N/A	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
61	Tornillo de Cortical de 2.0 mm bloqueado	Solido	N/A	6 - 28 mm	N/A	N/A	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	
62	Tornillo Canulado de 2,0 a 2,4 mm con y sin cabeza	Canulado	PIE	2.0-2.4 mm	10-40 mm	Acero-Titanio	UNIDAD	OSTEOMED	X		X	

Grupo 1 - 560 PUNTOS				
ITEM	**ASPECTO A EVALUAR**	**PUNTAJE**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**	**PUNTAJE ASIGNADO**
1	30 ITEM OPCIONALES	**120 puntos**	El oferente deberá adjuntar con la propuesta en la Plataforma SECOP II, los documentos requeridos en el ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 y 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, de los ítems ofertados, lo cual se evaluará bajo el criterio de cumple o no cumple.	Ítem 2- Realiza ofrecimiento de 30 ítems opcionales – **120** *puntos*
2	25 ITEM OPCIONALES	**100 PUNTO**		
3	20 ITEM OPCIONALES	**80 puntos**		

4	19 ITEM O MENOS OPCIONALES	**60 PUNTOS**		
5	MOTOR DE PILA (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato-de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de pila en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Número de motores que se dejaran en consignación Descripción de los motores Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	Realizo ofrecimiento del ítem, no obstante, en la carta no relaciono **Referencia y característica de los motores ofrecidos** ni adjunto ficha técnica o catalogo el cual soporte el ofrecimiento realizado, por lo tanto **NO CUMPLE – 0 PUNTOS**
6	MOTOR NEUMÁTICO (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de neumático en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Número de motores que se dejaran en consignación Descripción de los motores Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	**NO OFRECE – 0 PUNTOS**
7	INSTRUMENTALES (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca y entregue en consignación en la central de esterilización del Hospital central de la Policía Nacional, el instrumental requerido para el manejo de los elementos ofertados, (elemento, retiro, etc.), obtendrá 50 puntos. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del	OFRECE – **50 PUNTOS**

			contrato lo establecido en el ítem 16 y 17 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	
8	CAPACITACIONES ACADÉMICA	**50 puntos**	El oferente que ofrezca EL MAYOR NUMERO DE CAPACITACIONES (sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional) con una intensidad horaria de 13, 24 horas o mayor, que incluya - Practica en modelo artificial y/o Practica en modelo cadavérico, las cuales estarán dirigidas al personal de salas de cirugía que participen en los procedimientos objeto del Grupo ofertado, se le asignaran 50 puntos. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: - Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Numero de capacitaciones ofrecidas _____	Grupo: 1 PIE Capacitaciones: cada 2 meses mientras el contrato este vigente - **50 PUNTOS**

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN		**PUNTAJE**
TÉCNICO	Grupo 1	**220**
	Grupo 2	N/A
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		0 **0 PUNTOS**
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		0 PUNTOS
Total		**220**

Revisada los documentos presentados por **OSEOMED S.A.S.** El comité técnico concluye que **SI** cumple técnicamente porque subsano cartas de compromiso y carta actualizado de distribución.

EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS

Grupo 2 – 200 PUNTOS				
ITEM	**ASPECTO A EVALUAR**	**PUNTAJE**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**	**PUNTAJE**
1	MOTOR DE PILA (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato-de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de pila en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: 1. Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento 2. Número de motores que se dejaran en consignación 3. Descripción de los motores	Realizo ofrecimiento del ítem, no obstante, en la carta no relaciono **Referencia y característica de los motores ofrecidos** ni adjunto ficha técnica o catalogo el cual soporte el ofrecimiento realizado, por lo tanto **NO CUMPLE – 0 PUNTOS**

(6)

			4. Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	
2	MOTOR NEUMÁTICO (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato de uso médico)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca un (1) motor de neumático en consignación obtendrá 50 puntos, que aplicarán al grupo ofertado, aclarando que ESTE MOTOR ES INDEPENDIENTE de los motores mínimos requeridos-obligatorios, que hacen parte del instrumental obligatorio en reemplazos articulares; El mantenimiento y capacitación sobre manejo del motor estará a cargo del proveedor. El motor debe venir con todos los aditamentos necesarios para su utilización: pila, cargador, etc. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: 1. Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento 2. Número de motores que se dejaran en consignación 3. Descripción de los motores 4. Referencia y característica de los motores ofrecidos Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 21 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	O puntos
3	INSTRUMENTALES (En apoyo tecnológico durante la ejecución del contrato)	**50 puntos**	El oferente que ofrezca y entregue en consignación en la central de esterilización del Hospital central de la Policía Nacional, el instrumental requerido para el manejo de los elementos ofertados, (elemento, retiro, etc.), obtendrá 50 puntos. En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Nota: En caso de adjudicación el oferente futuro contratista), deberá cumplir durante la ejecución del contrato lo establecido en el ítem 16 y 17 del Anexo y formulario ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, lo cual será verificado por el supervisor de contrato.	**CUMPLE - 50 PUNTOS**
4	CAPACITACIONES ACADÉMICA	**50 puntos**	El oferente que ofrezca EL MAYOR NUMERO DE CAPACITACIONES (sin costo adicional para el Hospital central de la Policía Nacional) con una intensidad horaria de 13, 24 horas o mayor, que incluya - Practica en modelo artificial y/o Practica en modelo cadavérico, las cuales estarán dirigidas al personal de salas de cirugía que participen en los procedimientos objeto del Grupo ofertado, se le asignaran 50 puntos.	**0 PUNTOS**

			En caso de ofrecimiento, el oferente deberá adjuntar carta de compromiso con la propuesta en la Plataforma SECOP II, en la cual se especifique: Número y nombre del grupo al que realiza el ofrecimiento Numero de capacitaciones ofrecidas____	

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN		PUNTAJE
TÉCNICO	Grupo 1	**50**
	Grupo 2	N/A
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**100 PUNTOS**
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		0 PUNTOS
Total		**150**

EVALUADOR TECNICO	FIRMA
FABIO ALBERTO BERNAL TORRES ORTOPEDISTA	
LUIS EDUARMO MORENO BURGOS ORTOPEDISTA	
TITO RENE HERNANDEZ MELO ORTOPEDISTA	